

Los diputados a Cortes

El acto del escrutinio

A las diez de la mañana se reunió ayer la Junta provincial del censo electoral para proceder al escrutinio de las actas de las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Presidió el acto el presidente de la Audiencia señor Rodríguez Marín y asistieron los señores: señores Callejón, Rocafull, Castañedo, Cande, Amst García, Orihuela, Orl, Pérez Membrive, Pérez Ibáñez y Ruiz Riera, González y Ruiz Paacios.

Después de leerse los artículos de la ley pertinentes al caso, procedió al escrutinio de las actas en la siguiente forma:

Distrito de Almería

Leyéronse los datos de los distritos primero y segundo de la capital, que no fueron discutidos.

Los señores Espinar y López Pérez presentaron después contra la legalidad de la elección en la sección cuarta del distrito tercero y contra las de la primera y segunda del distrito sexto.

Contraestuvieron los señores Pérez García y Betevan, en nombre de los candidatos señores Silveira y Cervantes y Antón, del Olmet, respectivamente.

También protestó el señor Espinar contra la elección del distrito séptimo, alegando el excesivo número de votantes que aparecen, teniendo en cuenta los estragos que la emigración hace en Almería.

El señor Pérez García formuló contra protesta.

De la sección primera del distrito octavo aparecieron pliegos dobles.

Al leerse las actas que contenían cifras enteramente distintas, oyéronse rias en el público.

El presidente, después de imponer orden, declaró que las cifras de esas actas, con arreglo a la ley no podían ser computadas.

Después de leerse el acta de la sección segunda del mencionado distrito, protestó el señor Espinar, empleando el argumento de la emigración de que ya se habló anteriormente.

Contestó el señor Estevan que del Cabo de Gata no emigra la gente porque las alamedras dan medios de vida (Risas).

Los señores Espinar y López Pérez formularon protestas contra las actas de Benahadix, Enix y Gádor, manifestando el primero que en ninguno de esos pueblos se celebró elección, hasta el punto de que el cura párroco y el juez municipal de Enix no pudieron emitir sus sufragios por encontrar cerrado el colegio.

Del distrito primero de Heércal resultaron pliegos dobles que la Junta y los señores Estevan examinaron detenidamente.

Después de deliberar durante largo rato, la Junta acordó abrir uno de los pliegos, que era blanco, y desochar el otro, que era azul.

Contra este acuerdo de la Junta, así como contra la validez del acta leída, protestaron los señores Espinar y López Pérez.

Del distrito segundo de Heércal había también pliegos dobles de los mismos colores que los mencionados anteriormente.

El señor Espinar pronunció un extenso discurso para demostrar la improcedencia del acuerdo anterior de la Junta, en virtud del cual fué admitido un pliego depositado no se sabe en qué estación de la línea del Sur de España, ya que el sello que aparecía en el sobre era el de la ambulancia de Cozros.

Censuró que en cambio fuera desochar el otro pliego, depositado en la estafeta de Benahadix.

A estas manifestaciones se adhirió el señor López Pérez.

La Junta acordó admitir el pliego blanco combatido por el señor Espinar.

Este y el señor López declararon que el acta admitida era completamente falsa.

Del distrito primero de Pechina resultaron así mismo dos pliegos, que dieron origen a un largo debate.

Los señores Espinar (don R.) y Muñoz Cacerón (don J.) protestaron en tonos enérgicos contra el criterio que la Junta venía manteniendo para admitir y desochar pliegos.

El presidente llamó al orden a los oradores, prohibiendo que se hicieran manifestaciones que pudieran envolver invidias o censuras para la Junta.

Después, dirigiéndose al público, de entre el cual habían surgido ciertos rumores, dijo que era preciso que respaldara la cultura de todos guardando el respeto debido a la autoridad de la presidencia.

La Junta, después de larga deliberación, acordó admitir los pliegos que se discutían, no computando los votos que aparecieron en las actas.

Contra las actas de Almería, Almodita y Alhama, no se formularon protestas.

Del pueblo de Almería no resultó pliego alguno. El apoderado señor Estevan presentó un acta que la Junta, no creyéndola bastante, le devolvió.

Contra este acuerdo de la Junta protestaron los señores Espinar y López Pérez.

Estos mismos señores protestaron contra las actas de Almodita, Bayácal y Beiras.

Del pueblo de Bentarique aparecieron dos pliegos que la Junta acordó abrir, no computando los votos que las actas arrojaban.

Los señores Espinar y López Pérez protestaron del resultado de la elección en los distritos de Canjáyar, Fondón, Heércal y Lilar.

El pliego de Heércal fué desocharado, por no reunir las condiciones externas necesarias.

Con la protesta de los señores Espinar y López Pérez fué admitido un certificado que exhibió el señor Estevan.

El señor López Pérez protestó también contra el acta de Lajar.

Al leerse el acta del distrito primero de Ohanes, protestó el señor Espinar, diciendo que el presidente legítimo de la mesa fué detenido la mañana de la elección por orden del alcalde.

El mismo señor protestó contra la elección del segundo distrito.

Al leerse los datos de Padules, el señor López Pérez manifestó que el acta era errada y se refería a una supuesta elección.

También el señor López Pérez protestó contra las de Paterna, Ráfol y Terque.

No hubo protestas contra las de Abia, Abrocens, Abolodny, Alhambra, Alsedix y Castro.

De la elección de Doña María protestó el señor López Pérez.

Contra la de Escúllar nadie formuló protesta.

Los señores Espinar y López Pérez protestaron contra las ilegalidades cometidas, a su juicio, en la elección de Finaña.

Respecto de la elección de Gérgal, el señor López Pérez manifestó que se trataba de un arreglo.

Análogas protestas formuló contra las actas de Naclimeto, Ocaña, Oliva de Castro y Santa Cruz.

Del distrito primero de Tabernas resultaron dos pliegos. Ambos fueron abiertos. Contra la del segundo no se formularon protestas.

De la sección primera del distrito tercero resultaron pliegos dobles.

Sobre cual de ellos debía abrirse, se entabló un largo debate, en el que intervinieron los señores Espinar, Callejón y López Pérez.

La Junta acordó desochar uno de los pliegos y dar validez al otro, que había sido depositado en Correo en Tabernas.

También fué desocharado por falta de datos exteriores, uno de los pliegos que aparecieron correspondientes a la sección segunda del distrito tercero.

Los señores Espinar y López Pérez protestaron contra la validez de la elección de los tres distritos.

De Veléque resultaron dos pliegos que contenían actas distintas, cuyos datos no fueron computados.

De la elección de Sanes se habían recibido dos pliegos depositados uno en ese pueblo y otro en Tabernas.

A propuesta del señor Espinar, la Junta acordó admitir el que tenía el sello de la estafeta de Sanes.

Terminada la apertura de pliegos, procedió al recuento de votos que dio el siguiente resultado:

Señor Espinar, 10.678 votos.
Señor Antón del Olmet, 9.647.
Señor Silveira, 9.172.
Señor Espinar, 6.025.
Señor Balver, 5.201.

Fueron, pues, proclamados diputados a Cortes por la circunscripción, don José María Cervantes, don Luis Antón del Olmet y don Luis Silveira Casado, que figuran en los tres primeros lugares.

pueblos de este distrito, sin que se formulara protesta alguna.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:
Don Julio Amado, 7.273 votos.
Don Juan Jiménez Fernández, 396.

Fué, pues, proclamado diputado electo por Pechina don Julio Amado.

Al llegar a este punto manifestó el presidente que era preciso suspender la sesión, por haberse retirado indispuestos varios señores vocales.

La sesión quedó suspendida hasta hoy a las diez de la mañana.

Habla Dato

Por telegrama

Lo de Logroño.—Marina y Lyautoy.

El incidente de Weyler.—¿Arrestado? El programa del Gobierno.

Madrid, 12.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había conferenciado con los señores conde de Romanones, Villanueva, Salvador (don Amós) y Alba; tratando sobre las elecciones en Logroño, donde se teme que ocurran desagradables sucesos.

Anunció el presidente que esta tarde, antes del Consejo que se celebrará, conferenciará con el ministro de la Guerra y con el general Marina, añadiendo que éste se había entrevistado esta mañana con el general Lyautoy.

—Cuando terminen las conferencias—agregó el señor Dato—habrá noticias. Aunque el asunto es delicado, no conviene decirlo todo. En las conferencias se tratan de estar de acuerdo en lo relativo al orden administrativo y judicial. Respecto al militar, cada uno tiene atribuciones bien definidas, con fines pacíficos.

—He leído—dijo después el presidente—lo que se dice corrió ayer al general Weyler, y no quiero creerlo, puesto que el marqués de Taurife sabe que no se puede hablar al centinela.

Un repórter preguntó al señor Dato si había sido arrestado el general Weyler, contestando el jefe del Gobierno:

—Lo ignoro. Y sobre lo que ha dicho el señor Weyler que duraremos en el Poder seis sesiones de Cortes, parece que es que trata de atacarnos en el Senado. Si vamos a durar ese tiempo, ¡Dios nos coja confesados!

Interrogado el presidente acerca de la pregunta formulada ayer por el señor Villanueva, de si el Gobierno continuaría la política de 1909, respondió:

—Nos inspiramos en el sentido conservador, y llegaremos hasta donde podamos. Gobernaremos mientras tengamos mayoría; y cuando no la tengamos, dejaremos el Poder para que lo tome otro Gabinete conservador, que dentro del partido, hay personas dignísimas que pueden gobernar.

De arribada

Barco portugués

Ayer mañana fondó en este puerto el remolcador de guerra portugués *Bierro*, que procede de Lisboa y marcha a Génova.

Dicho buque, que entró de arribada, desplaza 404 toneladas, va mandado por el capitán don Manuel Norton y lo tripulan 51 hombres.

Notas de sociedad

Ha regresado de Barcelona el comerciante don Luis Cantón García.

De Madrid vino ayer tarde, con su familia, el subdirector de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Luis Ojeda.

En el tren correo de hoy regresarán a Madrid los diputados a Cortes electos por esta circunscripción, don José María Cervantes y don Luis Antón del Olmet.

Ha venido de Guadix el ingeniero don Jaime Vallace.

Hallase en Almería el director de *El Imparcial* y diputado electo por Vélez Rubio, don Luis López Ballesteros.

De Heércal Overa ha venido el diputado provincial don Miguel Baltán.

Los mauristas

Por telegrama

Un telegrama.—Visita al señor Maura
Madrid, 12.—El Centro maurista de esta corte ha recibido hoy un telegrama de los mauristas de Palma de Mallorca, felicitándole por el triunfo merecido obtenido en las pasadas elecciones.

Una comisión de la Juventud, presidida por el señor Santos Escay, ha visitado hoy al señor Maura, quien hubo de expresar su satisfacción por la brillante campaña electoral realizada.

El señor Maura dirigió a los comisionados frases de felicitación, alentándoles para continuar luchando.

Dice Gabriel Maura

Madrid, 12.—«A B C» publica en su edición de esta mañana un artículo

de don Gabriel Maura, comentando las pasadas elecciones.

Afirma que la división de los monárquicos ha sido una de las consecuencias de la crisis de Octubre, cuya responsabilidad asumió el señor Dato al ocupar el Poder.

Asegura que no ha existido en Madrid coalición monárquica, porque entre los que formaban la candidatura había muchos que simpatizaban con la política maurista, y declara que de haber satisfecho aquella candidatura a la opinión, hubiesen triunfado seis monárquicos y dos republicanos.

Añade que el señor Lerroux pudo no salir, y que con la mitad del auxilio que se ha prestado a tantos eunucos, habría triunfado por Montilla un monárquico en vez de un republicano.

Elogiando al señor Maura

Madrid, 12.—El periódico «ABC» publica hoy un artículo elogiando la labor realizada por la juventud maurista en las pasadas elecciones.

Expone que por todos los medios debe decirse la verdad de lo ocurrido en 1.909, explotando porqué fuimos a la guerra de Melilla, qué causas originaron la semana sangrienta en Barcelona y quien era Ferrer Guardia, con objeto de que al oír gritar «Maura, no», pueda contestarse «Maura, sí».

Finalmente, sostiene que es obligación de la juventud rehabilitar ante el pueblo los prestigios del señor Maura.

Un banquete

Madrid, 12.—El próximo día 22, a la una de la tarde, en los Viveros se celebrará el banquete organizado por la juventud maurista en honor de los candidatos derrotados en las pasadas elecciones, señores Morales, Vives, León y marqués de Fuensanta.

DE LOS POETAS

Al impio

Sabio que nunca te hamallas y estabas, para negarlas, las celestes maravillas; ¡a Dios se va de rodillas! ¡y tú no sabes doblarlas!

Ni tu ciencia analizarlo, ni tus ojos pueden verlo, y en vano esperas hallarlo si en vez de reverenciarlo te empeñas en comprenderlo.

¡Abrenca quiere tu mente lo infinito?—Estás lucido si ignoras, pobre demente, que ha de ser lo continente mayor que lo contenido!

En vano será que gires del uno al otro cenit y que obedezcas delirios; por donde quiera que mires, ¡no has de hallar a Dios al fin!

¡En vano entre los escorbos, de uno y otra religión buscas prodigios y asombros si no nacen en tus hombros las alas de la oración!

Donde él, con cerviz enhiesta, lanzas a la eternidad, tan irreverente protesta, como tu saber, compuesta de soberbia ceguera.

Pero Dios, a quien provoca tu voz, moviéndole guerra, desprecia tu furia loca, y si fin te tapa la boca con un puñado de tierra.

F. BALART.

De la vida

Los omniscientes

Son los seres más temibles de la Creación.

Un hombre que no sepa nada puede ser buen amigo, buen padre, buen esposo, buen ciudadano; un hombre que lo sepa todo es el tormento constante de la familia y de la sociedad.

Los ejemplos en apoyo de mi tesis son innumerables.

Hay una reunión sobre cualquier asunto; una reunión política, pongamos por caso. Los pareceres están divididos acerca de la conducta que conviene seguir. Todas las razones que se aducen en pre y en contra de cierto procedimiento, son razones de peso, sostenidas seriamente por cada partidario. Llega entonces el hombre que lo sabe todo.

—Don Fulano,—le dicen—se trata de hacer esto, o lo de más allá.

—¡Que disparate!—exclama el omnisciente. No conviene ni una cosa ni otra. Yo sé el estado de la opinión; yo sé lo que han tramado N. y Z., yo sé lo que han pactado A. B. y Yo sé las promesas de C., las amenazas de D. ¡Nada, nada! Hay que echar por el camino de enmedio...

Y en vista de la sabiduría de don Fulano, se echa por el camino de enmedio, descartándose todos los pareceres sensatos, y resulta... un bultito fenomenal.

La señora K. ha quedado viuda

con varios hijos de menor edad. Los amigos de la familia aconsejan a la viuda que haga con los hijos esto o lo otro; que los dedique a tal profesión, que les haga seguir tal carrera... Cosas todas muy razonables y en su punto.

Sobreviene don Fulano y se entera de los pareceres.

—¡Que disparate! Yo sé que este oficio está por los suelos; que esta carrera no dá un cuarto. ¡Nada, nada! Lo que hay que hacer es mandar a los hijos a Pekin, para enseñar a los chinos un nuevo procedimiento de cultivar el arroz que yo conozco perfectamente. En un periquete volverán millonarios; ese si no se casan con las hijas del emperador.

Y se envía a los chicos a la China, de donde regresan al cabo de algunos años muertos de hambre y solitarios. Todas las hijas del emperador estaban ya comprometidas.

A un sujeto se le presenta encima de la caja un bulto tamaño de una avellana.

—¡Vaya V. al médico, le dicen los amigos. Este bulto tiene mal aspecto y puede dar malos resultados.

—¡Que disparate!—exclama nuestro sabio. Yo conozco un remedio que le irá a usted perfectamente. Es un emplastro confeccionado con hojas de acedera y colas de lagartija. No vaya usted al médico, que le sacará el dinero y no le curará. ¡Nada, nada! El emplastro inmediatamente...

Y el infeliz sujeto se pone el emplastro y al cabo de dos días tiene el bulto del tamaño de un panecillo.

Varios amigos están realizando una excursión. Dúdase acerca del camino que hay que seguir para llegar a una casa donde espera succulenta comida.

—Por aquí—dice uno,—por aquí iremos muy seguros.

—¡Que disparate!—exclama el sabio todo.—¡Vaya unas ganas de cansarse sin necesidad! Yo sé un atajo que nos llevará allí en menos de diez minutos y por un camino como la palma de la mano. ¡Nada, nada! Por el atajo...

Y los expedicionarios toman el atajo... y van a parar al Polo Norte con más certeza que Cook y que Peary.

Dios me libre de estos consejeros espontáneos y terribles que lo hechan todo a perder: política, porvenir, remedios y expediciones.

Cuando nos vengamos con consejos, hay que exclamar:—Yo sé que usted es un botarate. ¡Nada, nada! Váyase usted a paseo, porque estoy harto de gente que lo sabe todo... y está en todas las cuestiones tanquam tabula rasa.

C.

Lo de Logroño

Por telegrama

Madrid, 12.—Hoy han conferenciado sobre los sucesos de Logroño los señores Villanueva y Salvador (don Amós).

Este facilitó a los repórteres un telegrama de Logroño, que dice así:

—Hoy se han roto las urnas. El colegio presidido por Pedro Amelivia fué invadido por las turbas, llevando cuchillos y palos. El presidente requirió el auxilio de la fuerza, y el jefe de ésta dijo que tenía que hacerlo por escrito.

Mientras tanto, la turba rompió la urna, dando garrotazos sobre los brazos y manos del presidente. Al llegar las fuerzas, ya no había nadie en el colegio.

Añade el telegrama que entre los que firmaron el despacho de protesta figura un Mata, procesado por asesinato, y el alcalde, varias veces condenado, que tomó parte en la sublevación de Santo Domingo de la Calzada.

El telegrama citado lo firma Prudencio Muñoz.

Banquete en Palacio

Por telegrama

En honor de Lyautoy

Madrid, 12.—A la una de la tarde se ha celebrado en el comedor rojo de Palacio un almuerzo íntimo, en honor del general Lyautoy y su señora.

El residente francés en Marruecos vestía uniforme de gala, ostentando la banda del mérito militar con distintivo blanco.

El rey don Alfonso sentó a su derecha a la reina doña María Cristina, Madame Lyautoy y otros, y a la izquierda a la archiduquesa Isabel, general Marina y otros.

A la de la reina doña Victoria sentóse el embajador de Francia M. Geoffroy, y otros, y a su izquierda el general Lyautoy, Madame Geoffroy y otros.

—Necesita usted impresos ¿Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

De la Argentina

La falta de trabajo

Para los emigrantes

La Nueva Provincia, periódico de Bahía Blanca, hace dolorosas manifestaciones en el editorial de su número recibido ayer en Almería, aludiendo a la crisis porque las clases trabajadoras atraviesan en la República argentina.

Esas manifestaciones corroboran las que varias veces hemos reproducido, con el fin de que llegaran a conocimiento de aquellos compatriotas nuestros, que abrumados por la necesidad, intentan dirigirse en busca de ocupación a la América del Sur.

Con igual propósito transcribimos hoy lo que dice La Nueva Provincia en su número antes citado.

He aquí lo que publica:

Aquel episodio de Macachin cuyo ruido sonó tan extraño al oído de los argentinos, está perdiendo el exotismo que le rodeó. Era inconcebible que hubiera en nuestro país ubérrimo y generoso, quien pidiera pan, y mucho menos que este eco surgiera del medio de la Pampa pródiga. Quien sufre hambre en la República Argentina, dice, es porque no quiere trabajar.

Fues bien, a aquel episodio que no recordamos para reivindicar su importancia, sino para tomarlo como indicio, se han seguido otras manifestaciones de un carácter inequívoco.

En Rosario de Santa Fé, la populosa y floreciente ciudad del litoral, hay seis mil obreros desocupados. Hace pocos días celebraron un meeting y embarrataron el frente de la columna en grandes letras estas demandas: ¡Pan y trabajo!

Pedir trabajo en un país joven, que está en el auge de su desenvolvimiento progresista, en un país de inmigración que invita a todos los hombres ansiosos a venir a compartir nuestra suerte, asegurándonos la prosperidad a los que no la encuentran en su país de origen, puede tener todo el significado de un absurdo, pero es, desgraciadamente, un hecho real.

Apresurémonos a declarar que no nos alarma como fenómeno sociológico, porque es producto circunstancial y transitorio, pero debe necesariamente preocuparnos. ¡A qué divagaciones no conducirá en Europa el conocimiento del meeting del Rosario! Aquellos pueblos y aldeas de vida sedentaria, anémica, de una precariedad desesperante, que proveyen la inmigración hacia América, han de pensar que no vale la pena cambiar la miseria del terruño por la perspectiva de estos países nuevos, en los que también hay gente que sufre y pasa hambres.

Cuando llegue a Europa el eco de esta manifestación singularmente ingrata, cuando el inmigrante que salió henchido de esperanzas regrese munto y decepcionado contando la historia de la defraudación de sus anhelos, entonces será muy difícil bozar la impresión y evitar sus efectos, que se traducirán en descrédito para la República Argentina.

Hay otro hecho que debe fijar la atención de los poderes públicos. La inmigración disminuye, no tanto por haber pasado la época de su auge, sino porque la situación no es propicia y en Europa ya se laben. Y al mismo tiempo que disminuye la inmigración aumenta la emigración. Se cuentan por muchos miles las personas—obreros, jornaleros, agricultores,—que regresan al país natal, algunos con algo más de lo que se trajeron y otros con bastante menos, pero todos con desencanto en el alma.

Todo esto transcurrese se divulga, se comenta, y si ayer los desocupados del Rosario han recorrido las calles pidiendo trabajo, mañana, serán los de otros puntos, y el invierno se acerca con su cohorte fatídica de apremios desesperantes, de fríos en el cuerpo y de angustias en el corazón.

No somos alarmistas; si hubiera exceso de pesimismo en nuestras expresiones, es porque hemos palpado los efectos de la situación en los hogares humildes. Hay gente que busca empeñadamente una ocupación que le proporcione el sustento diario, y no lo encuentra porque la crisis financiera ha traído como consecuencia una crisis de trabajo. En los campos no lo hay; en ciertas regiones, porque la cosecha se ha perdido; en otras porque es precaria; en otras porque hay superabundancia de brazos y porque la mecánica en sus avances de perfeccionamiento de las labores desaloja al músculo. El industrial, el comerciante, el constructor, el fabricante, oprimidos por la restricción hancaria, restringen a su vez sus actividades y reducen sus presupuestos.

Muchos patronos se han visto en la cruel necesidad de despedir personal antiguo y meritorio porque no tienen trabajo que darle y porque no pueden seguir sosteniéndolo con sus sueldos.

En otras esferas de actividades se ha apelado al procedimiento del prorrateo de los jornales, haciendo trabajar a unos pocos una semana y a otros otra semana, para que puedan ganarse siquiera la subsistencia diaria.

Los jornaleros de la campiña acuden a las ciudades en busca de trabajo y los de las ciudades salen al campo con el mismo intenso anhelo; y así se produce y se acentúa el desencanto y el desaliento, agravándose la situación del elemento obrero.

¿A quién dirigir la mirada en tan tristes circunstancias? ¿Quién puede remediar las vicisitudes? ¿Cómo proporcionar trabajo a la gente que se consume en la inacción obligada por la adversidad?

No somos de los que asignan al gobierno las virtudes de una panacea, pero en la situación actual, él es el único que puede aliviar el mal. Lo han hecho y lo hacen todos los gobiernos cuyos pueblos sufren necesidades que trastornan la vida de los hogares. Lo ha hecho Italia, en los últimos años, evidenciando que nada es imposible cuando se trata de resolver estos problemas.

¿Qué es lo que se pide? Trabajo. ¿Quién puede proporcionarlo? El Estado. ¿Cómo? Iniciando la construcción de obras públicas, urgentes, necesarias, reproductivas o de simple economía.

En esta solución del caso momento

actual; y Bahía Blanca, que sufre estolamente las consecuencias de la crisis agrícola...

do el levantamiento del cadáver, al que hoy le será practicada la autopsia.

con un triunfo radiante: el triunfo de la admisión de sus discípulos transmitida despus de boca en boca...

Orden general del día 12 de Marzo de 1914. Art. 1.º Dabiendo tener lugar la expedición colectiva...

do con la nieve, lo que es menos frecuente en nuestra región, y entonces se hielan los ríos...

y los heridos en la guerra de Marruecos. La reina mostró complacida, y aún más un precioso pergamino...

Consejo de Ministros

Madrid, 12.—Esta tarde, a la hora anunciada, reunió el Gabinete en el Consejo de Ministros.

El niño de 8 años Francisco Rodríguez Herrera, jugando anoche con otros chicos en la plaza de la Constitución...

El sabio recapacitaba ya a la noche todo lo que había leído para encontrar algo que le borrara aquella decepción...

Notas bursátiles. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia de Banco Español de Crédito en Almería.

Estas hogueras, que arden a fuego lento, deben encenderse de tres a cinco de la mañana...

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos...

Vida política

Madrid, 12.—Según los datos hasta ahora recogidos, parece que los ministeriales triunfantes en las pasadas elecciones...

Madrid, 12.—La prensa madrileña continúa dedicando extenso espacio a comentar el viaje del presidente de Francia en Marruecos...

Madrid, 12.—Una personalidad ha dicho que en breve se hará una combinación de sítos cargos...

Catastrofe en Melilla. Madrid, 12.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del comandante general de Melilla...

Madrid, 12.—Sábese que el Consejo de ministros dedicó especial atención a la catástrofe de Melilla, donde las pérdidas sufridas ascienden a varios millones de pesetas.

Madrid, 12.—Esta madrugada recibió el periodista el subsecretario de Gobernación, señor Prado Paladío...

Ampliación

Madrid, 12.—Sábese que el Consejo de ministros dedicó especial atención a la catástrofe de Melilla...

Madrid, 12.—Mañana es probable que firme el rey un decreto de indulto condicional, implantando esta doctrina.

Madrid, 12.—Informan de Melilla que los daños ocasionados por el temporal son enormes.

Madrid, 12.—No es exacto que el acorazado «España» haya sufrido averías en el casco...

Madrid, 12.—Dicen de Benagabón que los 400 presos que hay en la cárcel, con motivo de los sucesos promovidos el día de las elecciones...

Madrid, 12.—Esta noche ha fallecido la eminente actriz María Tubay, a consecuencia de una afección al corazón.

Instrucción pública

Madrid, 12.—Sábese que el Consejo de ministros dedicó especial atención a la catástrofe de Melilla...

Madrid, 12.—Mañana es probable que firme el rey un decreto de indulto condicional, implantando esta doctrina.

Madrid, 12.—Informan de Melilla que los daños ocasionados por el temporal son enormes.

Madrid, 12.—No es exacto que el acorazado «España» haya sufrido averías en el casco...

Madrid, 12.—Dicen de Benagabón que los 400 presos que hay en la cárcel, con motivo de los sucesos promovidos el día de las elecciones...

Madrid, 12.—Esta noche ha fallecido la eminente actriz María Tubay, a consecuencia de una afección al corazón.

SUCESOS DE AYER

Varios operarios electricistas de la Compañía Lebrón, se ocupaban ayer mañana en la reparación del alumbrado del Andén de Costa de Levante.

Madrid, 12.—Mañana es probable que firme el rey un decreto de indulto condicional, implantando esta doctrina.

Madrid, 12.—Informan de Melilla que los daños ocasionados por el temporal son enormes.

Madrid, 12.—No es exacto que el acorazado «España» haya sufrido averías en el casco...

Madrid, 12.—Dicen de Benagabón que los 400 presos que hay en la cárcel, con motivo de los sucesos promovidos el día de las elecciones...

Madrid, 12.—Esta noche ha fallecido la eminente actriz María Tubay, a consecuencia de una afección al corazón.

Sensible accidente

Varios operarios electricistas de la Compañía Lebrón, se ocupaban ayer mañana en la reparación del alumbrado del Andén de Costa de Levante.

Madrid, 12.—Mañana es probable que firme el rey un decreto de indulto condicional, implantando esta doctrina.

Madrid, 12.—Informan de Melilla que los daños ocasionados por el temporal son enormes.

Madrid, 12.—No es exacto que el acorazado «España» haya sufrido averías en el casco...

Madrid, 12.—Dicen de Benagabón que los 400 presos que hay en la cárcel, con motivo de los sucesos promovidos el día de las elecciones...

Madrid, 12.—Esta noche ha fallecido la eminente actriz María Tubay, a consecuencia de una afección al corazón.

Muerte repentina

A la entrada de la calle de la Reina Regente, frente al Banco de España, estaba sentado ayer tarde el anciano de 82 años Antonio Salmerón...

Madrid, 12.—Mañana es probable que firme el rey un decreto de indulto condicional, implantando esta doctrina.

Madrid, 12.—Informan de Melilla que los daños ocasionados por el temporal son enormes.

Madrid, 12.—No es exacto que el acorazado «España» haya sufrido averías en el casco...

Madrid, 12.—Dicen de Benagabón que los 400 presos que hay en la cárcel, con motivo de los sucesos promovidos el día de las elecciones...

Madrid, 12.—Esta noche ha fallecido la eminente actriz María Tubay, a consecuencia de una afección al corazón.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Ginecología y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

Doctor Abellán

Consulta general médico-ginecológica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Ginecología y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

Doctor Abellán

Consulta general médico-ginecológica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Ginecología y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

Doctor Abellán

Consulta general médico-ginecológica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico trasatlántico

SILVIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 12 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 15 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Un perro de casta

A quien no tenga la fortuna de haber nacido con una buena herencia, miembros rotos y una figura agraciada, le consideran los imbéciles como un ser que no entra en cuenta. Por más que sea bueno como el pan, inteligente y experto en las cosas de la vida, quien en este caso se halla, siempre será un mal perseguido...

Dejábanse los criados como olvidado en la mesa un plato con una chuleta, y salían sonriendo maliciosamente. Al volver encuentran a Pilon sentado sobre sus patas traseras, quieto, como hipnotizado por la pitiza que tenía ante él.

Al presentarse el comprador al día siguiente, se había dado orden de contestarle que a Pilon no le venderían por un centimo menos de mil francos.

Al día siguiente, se había dado orden de contestarle que a Pilon no le venderían por un centimo menos de mil francos.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes. -- Ayuno con abstención de carne aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e indulto Cuadragesimal. San Leandro, arzobispo de Sevilla.

En la mañana, a las siete y media, Misa rezada, y solemne a las diez con S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, oración, ejercicio de la novena, solemne reserva y cánticos.

Terminarán el día 15, con la Comunión y Bendición Papal. Distribución de los Ejercicios: Por la mañana, a las 6, Santa Misa...

Indulgencia plenaria. -- Todos las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, pueden lograr una indulgencia plenaria.

Vapores correos españoles de Pinaros, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo, de 14 500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 14 de Marzo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 Marzo 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Vapores correos españoles de Pinaros, Izquierdo y C. CADIZ



Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo, de 14 500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 14 de Marzo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Vapores correos españoles de Pinaros, Izquierdo y C. CADIZ



Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo, de 14 500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 14 de Marzo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Un concurso

La Sección de Bellas Artes del Ateneo de Sevilla celebra para los arquitectos y artistas españoles el siguiente concurso: I. -- Proyecto de restauración de la torre de San Marcos, de Sevilla.

El concurso es libre, y los trabajos que se presenten habrán de ser enteramente inéditos. Los trabajos que se envíen consistirán en dibujos a la acuarela de cada una de las caras de la torre de San Marcos, en un tamaño de cincuenta centímetros para el primer tema; dibujos a la acuarela, en igual tamaño, de las cuatro fachadas del hotel, y uno de conjunto, en perspectiva, comprendiendo los jardines y edificios de San Telmo y Fábrica de Tabacos, para el tema segundo.

El concurso es libre, y los trabajos que se presenten habrán de ser enteramente inéditos. Los trabajos que se envíen consistirán en dibujos a la acuarela de cada una de las caras de la torre de San Marcos, en un tamaño de cincuenta centímetros para el primer tema; dibujos a la acuarela, en igual tamaño, de las cuatro fachadas del hotel, y uno de conjunto, en perspectiva, comprendiendo los jardines y edificios de San Telmo y Fábrica de Tabacos, para el tema segundo.

El concurso es libre, y los trabajos que se presenten habrán de ser enteramente inéditos. Los trabajos que se envíen consistirán en dibujos a la acuarela de cada una de las caras de la torre de San Marcos, en un tamaño de cincuenta centímetros para el primer tema; dibujos a la acuarela, en igual tamaño, de las cuatro fachadas del hotel, y uno de conjunto, en perspectiva, comprendiendo los jardines y edificios de San Telmo y Fábrica de Tabacos, para el tema segundo.

NOTAS MILITARES

En vista de un escrito del capitán general de la octava región consultando el deben continuarse en filas dos reclutas del último reemplazo que fueron destinados a Cuerpos de África en concepto de sustitutos de otros reclutas y que por la presentación de prófugos les corresponde pasar al cupo de instrucción, considerando que esta circunstancia no anula el compromiso que contrajeron de servir en Cuerpos de África el tiempo que a los sustitutos correspondía, según previene el artículo 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1913, considerando que la sustitución puede hacerse con prisioneros o con individuos sujetos a la ley de reclutamiento en cualquiera de sus situaciones militares, que reúnan las condiciones que determina el art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, se ha dispuesto que el compromiso de sustitución que voluntariamente contrajeron no queda anulado, porque a los sustitutos les corresponde pasar a formar parte del cupo de instrucción de reclutas, y que deben continuarse en filas en su nueva situación, por lo que el RE al recluta sustituido le corresponde...

En vista de un escrito del capitán general de la octava región consultando el deben continuarse en filas dos reclutas del último reemplazo que fueron destinados a Cuerpos de África en concepto de sustitutos de otros reclutas y que por la presentación de prófugos les corresponde pasar al cupo de instrucción, considerando que esta circunstancia no anula el compromiso que contrajeron de servir en Cuerpos de África el tiempo que a los sustitutos correspondía, según previene el artículo 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1913, considerando que la sustitución puede hacerse con prisioneros o con individuos sujetos a la ley de reclutamiento en cualquiera de sus situaciones militares, que reúnan las condiciones que determina el art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, se ha dispuesto que el compromiso de sustitución que voluntariamente contrajeron no queda anulado, porque a los sustitutos les corresponde pasar a formar parte del cupo de instrucción de reclutas, y que deben continuarse en filas en su nueva situación, por lo que el RE al recluta sustituido le corresponde...

En vista de un escrito del capitán general de la octava región consultando el deben continuarse en filas dos reclutas del último reemplazo que fueron destinados a Cuerpos de África en concepto de sustitutos de otros reclutas y que por la presentación de prófugos les corresponde pasar al cupo de instrucción, considerando que esta circunstancia no anula el compromiso que contrajeron de servir en Cuerpos de África el tiempo que a los sustitutos correspondía, según previene el artículo 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1913, considerando que la sustitución puede hacerse con prisioneros o con individuos sujetos a la ley de reclutamiento en cualquiera de sus situaciones militares, que reúnan las condiciones que determina el art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, se ha dispuesto que el compromiso de sustitución que voluntariamente contrajeron no queda anulado, porque a los sustitutos les corresponde pasar a formar parte del cupo de instrucción de reclutas, y que deben continuarse en filas en su nueva situación, por lo que el RE al recluta sustituido le corresponde...

En vista de un escrito del capitán general de la octava región consultando el deben continuarse en filas dos reclutas del último reemplazo que fueron destinados a Cuerpos de África en concepto de sustitutos de otros reclutas y que por la presentación de prófugos les corresponde pasar al cupo de instrucción, considerando que esta circunstancia no anula el compromiso que contrajeron de servir en Cuerpos de África el tiempo que a los sustitutos correspondía, según previene el artículo 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1913, considerando que la sustitución puede hacerse con prisioneros o con individuos sujetos a la ley de reclutamiento en cualquiera de sus situaciones militares, que reúnan las condiciones que determina el art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, se ha dispuesto que el compromiso de sustitución que voluntariamente contrajeron no queda anulado, porque a los sustitutos les corresponde pasar a formar parte del cupo de instrucción de reclutas, y que deben continuarse en filas en su nueva situación, por lo que el RE al recluta sustituido le corresponde...

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amato, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan picado para cacahuets, harcos y conventos, el imitativo pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amato, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan picado para cacahuets, harcos y conventos, el imitativo pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amato, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan picado para cacahuets, harcos y conventos, el imitativo pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amato, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan picado para cacahuets, harcos y conventos, el imitativo pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

NEFRINA SALVADOR

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos. Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos. Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos. Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos. Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS?

E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos Óptica y Física. SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14-ALMERIA

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS? E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos Óptica y Física. SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14-ALMERIA

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS? E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos Óptica y Física. SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14-ALMERIA

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS? E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos Óptica y Física. SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14-ALMERIA

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 22.-ALMERIA Puntas para barriles de uva, cajas de naranjas y de pereado y para toda clase de envases. Ventas al por mayor. Solicitemos tarifas. Teléfono número 267

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano PREMIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono) Doctor Manuel Marin Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuidad: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de la tarde. Puerta de Pírchona, antigua casa de José Rodríguez Barrón

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aracé Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratuidad para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 23, esquina a la calle Beal

Primera a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (cinco: Bailén, 35 Madrid) recibirán además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Posión, por Fray L. de Granada. El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca. Cuentos de Patria, por Concha Espina. Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores. Precios de suscripción 6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5 50 pesetas al año 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de res-

DR. BLANES

Centista municipal Ex ayudante del Dr. Albillos Antonio Vico, 1, esquina a H. La Perla. José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

MINERIA

Registros

Don Antonio Fernández Sánchez solicitó ayer la propiedad de los registros mineros que siguen, pertenecientes al término de Alboladuy.

Demanda a la Turca, número 33.092, en el paraje conocido por Montenegro. Setenta y tres pertenencias de mineral de hierro con el nombre de La Odaisca, número 33.093, en el sitio llamando Cuesta de la Serrana.

Treinta y dos idem tituladas La Turca número 33.094, en el sitio conocido por el Almendrico.

Depósito

Don Lucas Bernal ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro titulado Los Boloneros, número 33.090, del término de Vélez Blanco.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de antea y publica lo que sigue: Decretos de admisión de los registros mineros que expresa.

—Anuncios de subastas de fincas. —Edictos del Ayuntamiento de Almería, anunciando la subasta de los arbitrios municipales que indica. —Otros asuntos de escaso interés.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Remolcador de guerra portugués «Bierro» procedente de Lisboa, con su equipo.

Buques despachados

Remolcador de guerra portugués «Bierro», para Génova, con su equipo.

El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes, y Bilbao.

El vapor «J. J. Sista», saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El «V. La Roda» saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.

El «Luis Vives», saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El «M. Benlliure», saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

NUESTRO CLIMA

Table with weather observations for Almería, including temperature, humidity, and wind data for morning and evening.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América) Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe. Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

Colegio de la Purísima Concepción

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

LA SERRINERA CATALANA Gran fábrica de Serrin de corcho LA LOLITA Todo movido por la electricidad Para precios, condiciones y contratos INFORMARA D.Manuel Cortés(Alhama de Almería)

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para valores PESETAS 0.30

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4.75 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada. En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. «NOTABILIS» Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Seguros sobre la vida Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Anisosa Solución Benedicto Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de ácido. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0.50 ptas. Frasco: 2.50 ptas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta é franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁXIMA ligereza. MÁXIMA duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA Calle de la Infanta, núm. 5

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3.50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos Maquinaria para toda clase de trabajos Beloy, 2.—ALMERIA Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América. Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia. Precio: 2 pesetas kilo. Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez